

EL NORTE

PERIODICO TRADICIONALISTA

Puntos de suscripción

Gerona, en la Redacción y Administración del periódico.
En Olot, Circulo Tradicionalista
En Figueras, Dalmacio Presas, calle Aviñonnet
En La Bisbal don Ferreol Boadas, Alta Bara, número 7.
Inscripción ó no, no se devuelven los originales.

Precios de suscripción

Gerona, un mes. 1 pts
trimestre. 2'50
año de la capital, un trimestre. 3
año del Extranjero, un trimestre. 3
Numeros sueltos. 0'10
Anuncios linea. 0'20
Comunicados a precios convencionales.
Pago por adelantado.

Redacción y Administración:

RAMBLA DE LA LIBERTAD 33
En el Circulo Tradicionalista.

Dios Patria Rey

SE PUBLICA

Los Miércoles, Viernes y Domingos

Cartas del general Cervera

Las circunstancias actuales imponen a nuestra prudencia la obligación de reservar, por ahora, muchos datos interesantes. Con todo, creemos que bastarán los que vamos a publicar, para que se juzgue con más justicia a la Marina.

En Enero de 1898 escribía el general Cervera a un pariente suyo:

Deficiencias de la industria marítima.

«Hace dos años próximamente que te escribí una carta sobre nuestro estado para entrar en una guerra con los Estados Unidos, rogándote las conservaras por si algún día era preciso sacarlas a luz en defensa de mi memoria ó mía propia, al tocarse el triste desengaño que nos prepara la torpeza de unos, la concupiscencia de muchos y la impotencia de todos, aún de los mejor intencionados.

Hoy tocamos otra vez uno de esos periodos críticos que parecen el principio del fin, y te vuelvo a escribir para reiterar mi modo de ver en esto y explicar mi modo de obrar, suplicándote que unas esta carta á aquella y que ambas sean como mi testamento militar.

La situación militar relativa á España y los Estados Unidos ha empeorado para nosotros, porque estamos extenuados, sin tener un céntimo, y ellos están muy ricos, y porque no hemos aumentado nuestro poder marítimo más que con el *Colón* y los cazatorpederos, y ellos lo han aumentado mucho más.

Lo que siempre he dicho de nuestra industria, tiene su amarga confirmación en cualquiera cosa á que se mira.

¡Ahí está el *Cataluña*, con más de ocho años de empezado y aún no tiene ni la obra viva! Y eso, aguijados por el peligro, que no consigue despertar el patriotismo en casi nadie, mientras que la patrioteria se ceba en el que elige por víctima que quien sabe si mañana será yo. Si esto sucede en este arsenal, en los demás sucede lo mismo.

Veamos la industria particular. La Maquinista Terrestre y Marítima nos da las máquinas del *Alfonso XII*; Cádiz nos da *Filipinas*, y si el *Carlos V*, no es un desastre, tampoco resulta lo que debe, pues sacrificado todo al andar, le falta fuerza. ¡Y eso que sólo es española la ejecución! La Graña no termina sus buques según me han dicho, y sólo estos barcos (*Vizcaya*, *Oquendo* y *Maria Teresa*) resultan buenos en su clase; pero aunque hechos en Bilbao, lo fueron por ingleses. ¡Que desconsuelo! Porque pone de manifiesto que aún la victoria nos sería funesta. De lo enredoso de la administración no hablemos, porque sus trámites nos matan.

El *Vizcaya* lleva un cierre de 14 centímetros inútil, declarado así hace dos meses, y yo no lo he sabido hasta anoche ¡y eso después de haberlo preguntado de oficio! ¡Cuántos casos podría citar!

Pero no es mi propósito acriminar, sino explicar por qué podemos y debemos tener un desastre. Pero como es preciso llegar al fin, y decir esto públicamente sería hoy un crimen, me callo y voy resignando á afrontar las pruebas á que Dios se ha servido someterme. Tengo la seguridad de que llanaremos nuestros deberes, porque el espíritu que reina es inmejorable; pero pido á Dios que esto tenga término sin que haya un conflicto que de cualquier modo, creo que nos sería desastroso.

Estado de la Escuadra

A principios de Febrero manifestaba el general Cervera á un personaje oficial:

«Aun cuando estoy seguro de que nada nuevo digo á usted, creo que no huelga, en los criticos mo-

mentos actuales, hacer una exposición del estado en que está la escuadra. De la escuadra debemos rebajar el crucero *Alfonso XIII*, en pruebas desde hace tantos años, que no hemos de tener el gusto de contarle entre nuestros buques útiles, y queda reducida á los tres acorazados de Bilbao, el *Colón* el *Destructor* y los caza torpederos *Furor* y *Terror*. Los tres acorazados de Bilbao están prácticamente completos; pero la artillería de 14 centímetros, principal fuerza de estos buques está prácticamente inútil, por el mal sistema de sus cierres de culata y la debilidad de los casquillos, y que sólo existen los que haya bordo.

El *Colón*, que es sin duda alguna el mejor de todos los buques que tenemos, bajo el punto de vista militar, no tiene sus dos cañones gruesos. El *Destructor* puede servir como aviso, por más que su andar resulta deficiente para serlo de esta escuadra. Los cazatorpederos *Furor* y *Terror* están en buen estado, por más que dudo puedan hacer uso eficaz de sus piezas de 75 milímetros. De los recursos exteriores que necesita una escuadra, se carece, con frecuencia, aún de los más necesarios. En este departamento no hemos podido rellamar de carbón, y entre Barcelona y Cádiz sólo hemos podido obtener la mitad de la galleta que pedimos, y eso que contábamos con 8.000 kilogramos que yo había mandado hacer aquí.

No tenemos cartas de los mares de América, aunque supongo que estarán encargadas, pero hoy no podríamos operar. En cambio de este deficiente estado de material, tengo la satisfacción de hacer constar que el espíritu del personal es inmejorable, y que la patria encontrará en él cuanto quiera exigirle. Lástima que mejor y más numeroso material, con más recursos y menos trabas, no pongan á este personal en condiciones de llenar cumplidamente su cometido.

«Quedo impuesto—decía en otra carta el almirante—de cuanto me dicen sobre la artillería gruesa del *Colón*. De sentir y lamentar es que haya siempre esas intrigas para todo, y por esa razón que las haya ahora para la remisión de los cañones de 254 milímetros, porque si al fin los tomamos, parecerá que se cede á imposiciones del mal género, y si la cosa urge, «me parece que habrá necesidad de aquella verdad del barquero, que el pan duro, duro, duro, más vale duro que ninguno, y si no tenemos otros cañones, y los que dé éstos se tomen pueden disparar siquiera 25 ó 30 tiros, tomarlos aunque sean caros y malos y sin perder tiempo para que el barco esté armado cuanto antes y puedan estar oportunamente listas sus municiones.»

Más explícito todavía se mostraba el comandante general de la escuadra á medida que los acontecimientos iban agravándose.

A raíz del incidente Dupuy de Lome, decía:

«Yo no sé cuando podrá incorporarse el *Pelayo* y *Carlos V*, pero sospecho que no llegarán á tiempo; del primero nada sé en absoluto, pero del segundo tengo algunas noticias, por cierto no muy satisfactorias en cuanto al tiempo que tardará en estar listo. Me parece que se padece algún error al sumar las fuerzas de que disponemos en el desgraciado caso de una guerra con los Estados Unidos. En la división de Cádiz creo que faltará la *Numancia*. Con el *Lepanto* me parece que no se puede contar. Del *Carlos V* y *Pelayo* ya hablo antes. El *Colón* aún no está artillado, y si viene la guerra, lo sorprenderá sin su artillería gruesa. Los ocho buques principales del Apostadero de la Habana son buques sin valor militar ninguno y además muy cansados; de suerte, que pocos servicios puedan prestar. Esto no lo digo con el menor espíritu de contradicción, sino solamente para no hacerme ilusiones que tan caras suelen costar.

«Y puesto en la realidad, bien triste por cierto, se ve que nuestra fuerza naval, comparada con la

de los Estados Unidos, está próximamente como 1,3, lo que me hace parecer un sueño que raya en el delirio, pensar con esta fuerza, extenuados por tan larga guerra como hemos sostenido, en establecer el bloqueo de ningún puerto de los Estados Unidos. Una campaña contra ellos será hoy día defensiva ó desastrosa, á menos de contar con alianzas, en cuyo caso podrían volverse las tornas. En asunto de ofensiva no podríamos hacer otra cosa que algunas *razzias* con los barcos rápidos para hacerles el posible daño. Miedo da pensar en las resultas de un combate naval, aun cuando nos fuera ventajoso; porque, ¿cómo y dónde remediaríamos nuestras averías? Yo, sin embargo, no rehusaré hacer lo que se juzgue preciso; pero me parece conveniente analizar la situación: tal cual ella es, sin hacerme ilusiones que pueden acarrear desengaños funestos.»

Comparación de las escuadras

La comparación de ambas Marinas, hecha en vista de los estudios realizados en previsión de una guerra con los Estados Unidos sugería al almirante Cervera estas consideraciones en 25 de Febrero de 1898:

«Si comparamos la Marina de los Estados Unidos con la nuestra, contando sólo los buques modernos en estado de prestar servicio, resulta que los Estados Unidos tienen los acorazados *Iowa*, *Indiana*, *Massachusetts*, *Oregón* y *Texas*; los cruceros acorazados *Brooklyn* y *New York*; los cruceros protegidos *Atlanta*, *Minneapolis*, *Baltimore*, *Charleston*, *Chicago*, *Cincinnati*, *Columbia*, *Nevark*, *San Francisco*, *Olimpia*, *Philadelphian* y *Raleigh* y los cruceros rápidos sin protección *Detroit*, *Marblehead* y *Montgomery*, á la cual opondríamos nosotros, siguiendo su misma clasificación, los acorazados *Pelayo*, *Infanta María Teresa*, *Vizcaya* y *Oquendo*; crucero acorazado *Colón*, y cruceros protegidos *Carlos V*, *Alfonso XIII* y *Lepanto*, sin ningún crucero rápido sin protección, y esto suponiendo que estuvieran disponibles el *Pelayo Carlos V* y el *Lepanto* y dando el valor que se desea al *Alfonso XIII*. No cuento los demás buques por su corto valor militar, inferior seguramente al que tienen los nueve cañoneros de 1.000 á 1.600 toneladas, seis monitores que aun tienen en servicio, el ariete *Kaladin* y el *Vesubius*, y los cazatorpederos y torpederos que dejó de contar en la Marina de los Estados Unidos. Creo que en esta forma está hecha la comparación de un modo juicioso.

Comparado los desplazamientos tenemos para los acorazados 51.589 toneladas en los Estados Unidos contra 30.917 nosotros; en los cruceros protegidos 51.098 toneladas ellos contra 18 mil 887 nosotros, y en cruceros rápidos no protegidos 6.287 ellos y nada nosotros, ó sea en total de Marina útil para toda clase de operaciones 116.445 toneladas ellos contra 56.644 toneladas nosotros, ó sea un poco menos de la mitad.

En velocidad son nuestros acorazados; superiores á los suyos, pero no á sus cruceros acorazados; y en los demás tipos somos inferiores en andar.

Comparando la artillería que montan, admitiendo que se pueda disparar cada diez minutos el número de tiros consignado en el respectivo estado, y que solo disparen la mitad de las piezas de calibre inferior á 20 centímetros, y suponiendo que la eficacia de cada tiro de los calibres de 32, 30, 28, 25, 20, 16, 15, 14, 12, 10, 7,5, 5,7, 4,2 y 3,7, esté representada respectivamente por los números 328, 270, 220, 156, 80, 41, 33, 27, 17, 10, 4, 2, 1 y que son las centenas de los cubanos de los números que representan sus calibres, expresados en centímetros, tendremos que la fuerza de artillería de los acorazados americanos estará representada por 43.822, y la de los nuestros por 29.449; la fuerza de los cruceros acorazados de los Estados Unidos se representará por 13.550 y la de nuestro *Colón* por 6.573; los cruceros protegidos de los Estados Unidos tendrán su fuerza de artillería representada por 12.300. En resumen: según estos datos la fuerza ofensiva de la artillería de los buques de



los Estados Unidos estará representada por 132.397 y la de los nuestros por 50.622, ó sea algo menos de los 2,5 de la adversaria.

Para llegar á esta conclusión desconsoladora, ya he expresado que ha sido necesario la buena voluntad de contar con el *Pelayo* y *Carlos V*, que probablemente no estarían á tiempo; con el *Lepanto*, que seguramente no lo estará, con el *Alfonso XIII*, cuyo andar lo hace de una utilidad muy problemática.

Imposibilidad de una campaña ofensiva

Ahora bien; para emprender cualquier operación sería en una guerra marítima, lo primero que se necesita es asegurar el dominio del mar, batiendo las escuadras enemigas ó reducirlas á la impotencia, bloqueándolas en sus puertos militares. ¿Podemos hacer esto con los Estados Unidos? Me parece evidente que no. Y aun que Dios nos diera una gran victoria, contra lo que razonablemente se debe esperar, ¿dónde y cómo remediaríamos nosotros las averías sufridas? Es indudable que el puerto sería la Habana; pero, ¿con qué recursos? Yo desconozco los que pueda haber allí pero, á juzgar por lo que ocurre en este departamento, donde todo escasea, es de creer que el mismo ocurriría en todas partes y que la consecuencia inmediata del primer gran combate naval sería la inutilización de la mayor parte de la escuadra para todo el resto de la campaña, fuere el que fuere el resultado de ese gran combate y mientras tanto, el enemigo se repondría de sus pérdidas dentro de sus hermosos rios y auxiliados por su poderosa industria y enormes recursos. Esta falta de industria y de repuestos alejan la posibilidad de sostener una campaña ofensiva.

Si el dominio del mar queda á merced de nuestros adversarios, inmediatamente serán dueños de los puertos que deseen de la isla de Cuba que no estén fortificados, contando como enentán, con la insurrección, y en ellos se apoyarán para sus operaciones contra nosotros. El transporte de tropas á Cuba se haría difícilísimo por lo aventurado del éxito, y la insurrección, sin el freno de nuestro ejército, que de día en día se iría afojando y con la ayuda de los americanos crecería rápidamente, aumentando lo fatídico de su aspecto.

Tristes son estas reflexiones; pero creo en mi deber ineludible sobre-ponerme á toda consideración personal y exponer lealmente á mi patria los recursos con que creo que cuenta, para que sin ilusiones se pese el pro y el contra, y después, por medio del Gobierno de S. M., que es su órgano legítimo, pronuncie su fallo, en la seguridad de que sus decretos encontrarán en todos nosotros enérgicos, fieles y decididos ejecutores, porque sólo tenemos un lema: «el cumplimiento del deber.»

Mas deficiencias.—Debemos la verdad á la patria.

«Cuando recibí ayer—escribia, el 26 de Febrero el almirante—la carta en la que, entre otras cosas, me preguntaba si el *Colón* podría salir á hacer ejercicio de tiro el blanco, al par que contesté que el buque estaba listo me ocupé de ver que se descargaran los casquillos que empleara, y resulta que no hay horno en que puedan recibir el recocido que necesitan ni aparato para recalibrar los casquillos, volviéndolos á las dimensiones que pierdan por la dilatación; de suerte que resultan inútiles las cargas de repuesto que traje, que son 72 por pieza.

Hoy remití el oficio que anuncié ayer: tristes y desconsoladoras son sus conclusiones; ¿Pero estamos en el caso de hacernos ilusiones? ¿No debemos lealmente á nuestra patria, no sólo nuestra vida, si es necesaria, sino la exposición de lo que creemos? Yo estoy hace tiempo inquieto por todo esto: me pregunto si me es lícito callarme y hacerme solidario de aventuras que causarán si ocurren, la total ruina de España, y todo por defender una isla que fué nuestra y ya no nos pertenece, porque aún cuando no la perdiésemos de derecho con la guerra, la tenemos perdida de hecho, y con ella toda nuestra riqueza y una enorme cifra de hombres jóvenes, víctimas del clima y de bala defendiendo un ideal que ya sólo es romántico. Y creo más: creo que esta opinión mia debe conocerla la Reina y todo el Consejo de ministros.»

De que no fueron bien acogidas por el Gobierno estas patrióticas y previsoras advertencias, da testimonio la siguiente carta que pocos días después escribía el general Cervera:

«Ayer he recibido su carta del 28 y siento muchísimo la penosa impresión que han causado mis re-

flexiones; pero no me extraña, porque son bien dolorosas y todavía quizás por debajo de la realidad, pues así se deduce de todo cuanto se toca. Ahora mismo se ve la prueba, pues la dificultad para adquirir casquillos para el *Colón* es la falta de recursos en visperas, tal vez, de emprender la guerra contra la nación más rica del mundo. Y no quiero extremar más esto, porque no conduce á nada práctico; pero cuanto detalle se toca pone de manifiesto, tan pronto nuestra falta de recursos, tan pronto nuestros defectos de organización, pero, en resumen, nuestra falta de preparación para todo. Yo he creído llenar un deber diciendo sin ambages ni rodeos á quien debo decirlo cuál es mi opinión, y después venga la voz ejecutiva, que será puesta en práctica con energía y decisión, y con resignación á lo que pueda venir.»

Un telegrama de Villamil.

«En la mar, 5 de Mayo de 1898.—Querido Juan: Para nuestra colección de documentos creo conveniente que tengas la adjunta copia de un telegrama particular de Villamil á Sagasta, que te envío por dos cazatorpederos que destaco á la Martinica en busca de noticias. A bordo de los buques no hay novedad, y el espíritu es excelente. Veremos la suerte que el Señor nos reserva! En definitiva no es dudosa, pero si tuviéramos la fortuna de empezar dando un buen golpe; Dios está con nosotros. Adios; muchas cosas á los tuyos, etc.—«Pascual»»

«Telegrama».—Día 22 Abril 1898.—Madrid.—Práxedes Sagasta.—Ante la trascendencia que tendrá para la patria el destino dado á esta escuadra, creo conveniente conozca usted por el amigo que no tema las censuras, que si bien como militares están todos dispuestos á morir honrosamente cumpliendo sus deberes, creo indubitable que el sacrificio de este núcleo de fuerzas navales será tan seguro como estéril y contraproducente para el término de la guerra, si no se toman en consideración las repetidas observaciones hechas por un almirante al ministro de Marina.—F. Villamil.»

(Se concluirá)

De «El Correo de Galicia».

NOTICIAS

LOCALES Y REGIONALES

—Recomendamos á nuestros suscritores y amigos el Almanaque del festivo semanario «carlista» *Lo Mestre Titas* que se halla á venta en el Kiosco del Señor Lopez Rambla de Alvarez y en el «Círculo Tradicionalista» de esta capital al ínfimo precio de cincuenta céntimos de peseta.

—La cruel dolencia que aquejaba á nuestro joven correligionario el laureado poeta D. Narciso de Fontanilles ha tenido un fatal desenlace pues acaba de fallecer. E. P. D.

Suplicamos á nuestros amigos encomienden á Dios el alma del finado, á la par que una santa resignación cristiana asista á la atribulada familia á la que acompañamos en su justo dolor por la irreparable pérdida sufrida.

—Para dejar las cosas en su verdadero ser y estado plácenos decir, que, informados por persona digna y respetabilísima, resulta; no-ser cierto que asistiera persona alguna como delegado de la Comunidad Tradicionalista de esta provincia a los funerales que para el eterno descanso del alma de la Exma. Sra. Duquesa de Solferino se celebraron en Barcelona. Por algo acogíamos con reserva los rumores y comentarios á que el suceso dió lugar y aun decíamos que no queríamos ni podíamos creer en ellos. Sin embargo con el mayor gusto lo hacemos constar pues así nos lo aconseja la sinceridad á la que rendimos ferviente culto, pues no podemos permitir quede en entredicho la conducta política de algun amigo nuestro que se consideró mortificado, siendo así que por sus hechos merece bien del partido.

—Los vecinos de la Calle de la Auriça se quejan con razón del ruido infernal que producen las *Mene-gildas* con la bomba de dicha calle la cual queda estropeada cada dos por tres. Llamamos la atención del Sr. Alcalde sobre este asunto de tan fácil solución, pues creemos que la presencia de algun municipal bastaría para calmar los impetus de las *Pobres chicas*, con cual medida quedarían los vecinos libres de aquella molestia y durarían más las reparaciones que han de hacerse á la bomba en cuestión.

—Algunos alumnos asistentes al Gimnasio, se han personado en esta redacción encareciéndonos supliquemos al Señor Balmes que procure que las horas que señale para asistir al Gimnasio los alumnos, sean siempre las mismas pues que de la manera como va aquello, les pone en compromisos ya que de todo el mundo es sabido, que los estudiantes reparten el día según las obligaciones y cada vez que les cambia el Sr Balmes la hora, origina una confusión perjudicial para los estudiantes.

—Parece que los Diputados Provinciales Sres Sabater y Sahuch se han alzado del nombramiento del Sr. Feliu que por mayoría de votos acordó la Diputación fundándolo en que el señor Feliu no obtuvo mayoría absoluta.

Un consejo á los protestantes: si se han figurado que con llevar á oposición la Plaza del Hospicio adelantan algo en favor de su protegido, ya pueden retirar puesto que lo único que adelantarán será perjudicar al señor Feliu sin beneficiar á Arolas el recurso, toda vez puesto que de los cuatro solicitantes de la plaza son estos dos, los mas cortos, pero que se quedan tan atrás, que ni con ayuda de telescopio les alcanza la vista.

Por Reales órdenes de trece y seis de Septiembre último se ha concedido la pensión anual de 182,50 pesetas á don Lorenzo Reig Fuster y dona Maria Oliveras Planas como padres de Miguel y á dona Maria Rosa Suñer Triado, viuda madre de Lorenzo Carreras Suñer, soldados que fueron del Ejército de la Isla de Cuba.

La Cofradía del Escapulario azul, instalada en la iglesia de San Martin de esta ciudad, obsequiará á su Ex-celsa Patrona en el misterio de su Imaculada Concepción con la novena que viene celebrando todos los años desde el día 30 de Noviembre hasta el día 8 de Diciembre.

Se empezará á las cinco y cuarto de la tarde con el rezo del santo Rosario, siguiendo la meditación, canto de los seis Padrenuestros y sermón á cargo del elocuente orador sagrado Rdo. D. Francisco Morforte, finalizándose con el canto de letrillas en honor de la Santísima Virgen.

El día 8 del próximo mes festividad de la Purísima Concepción á las 7 y media de la mañana habrá Comunión general, empezando la función de la tarde á la hora acostumbrada.

—Copiamos de «El Noticiero Universal»

Lo que fuere sonará.

Los carlistas comentan estuñados ciertos rumores que, con referencia á noticias de París parece que desde ayer circulan.

Estas noticias no se relacionan con nada que pueda afectar al orden público.

Dicen que se trata de un gran acontecimiento que afecta por igual á los legitimistas franceses y á los tradicionalistas españoles.

Alguien ha pronunciado la palabra boda.

Ignoramos la relación que pueda tener con el acontecimiento de que los carlistas hablan.

Señalan fechas y dicen que el suceso que tanta sensación ha de producir, ocurrirá en la segunda quincena de Diciembre.

Séguimos copiando del propio cosechero.

Los carlistas

Hasta ahora no ha remitido la censura transmitir los rumores que en esta circulan referente á los propósitos de D. Carlos y sus partidarios.

Se asegura que S. Jaime se halla en San Juan de Luz, hospedado en el chalet del caracterizado carlista D. Tirso Olazábal.

Dicese también que don Jaime de Borbón proyectaba trasladarse de incógnito á Madrid para realizar ciertos trabajos de excepcional importancia.

Como rumor circula la noticia de que la policía de esta corte ha practicado varios registros domiciliarios en persecución de armas y documentos.

Respecto de este punto nada puede afirmarse. El Gobierno que sigue con el natural interés todo cuanto afecta al orden público dice, que no abriga temor alguno de una sorpresa y que si como se ha anunciado don Carlos publica su Manifiesto dirigido al ejército, la labor del pretendiente será completamente estéril toda vez que el Gabinete confía á un tiempo que en sus propias fuerzas en el ejército y en la opinión.

—Se ha publicado una Real orden disponiendo que se habilite la playa de Pals en la parte comprendida entre la desembocadura del rio Daró y la punta de la Riereta, para el embarque de los productos naturales y agrícolas procedentes de las fincas rurales de la localidad, y para el desembarque, con destino á las mismas, de los géneros, frutos nacionales necesarios para el consumo de los que las habitan.

BOLSA

Barcelona 29 de Noviembre de 1898

Bolsin de la mañana

por 100 interior	52'90
Id. exterior	
Billetes Hipotecarios de Cuba 1886	50'
» » » 1890	41'12
Acciones Ferro-carril del Norte	
Id. id. de T. B. y Francia	

CAMBIOS

Francos	40'25
Libras esterlinas	

ORO

Alfonso	38'60
Isabelinas	
Onzas	
Monedas de 20 pesetas	
Pequeño	

BOLSA: Cierre de las 4 de la tarde

4 por 100 interior	53'20
Id. Exterior	
Billetes Hipotecarios de Cuba 1886	49'12
» » » 1890	40'12
Renta de Aduanas	82'
Billetes Tesoro de Filipinas	56'

ACCIONES

Ferro-carril del Norte de España	24'20
Id. Tarragona Barcelona y Francia	26'20
Id. M. Z. Orense y Vigo	

OBLIGACIONES

F. C. de T. á B. y F. 6 por 100	77'
Id. id. 3 por 100	40'
Id. no hipotecadas	
Id. Almansa 5 por 100	
Francos	40'00

GERONA

Imprenta Encuadernación de Manuel Llach

—La comisión provincial en sesión del día 25 del corriente acordó autorizar al Ingeniero Jefe de carreteras provinciales para que practique las salidas propuestas para la segunda puincena del mes actual.

—El comandante del puesto de Blanes comunica a este gobierno civil que a las ocho de la mañana de ayer, en la calle Ancha de aquella villa se promovió un altercado entre un vigilante de consumos y el vecino de la misma José Más Baldrich, de oficio tablajero, debido á que este vendía carne que no había pagado los derechos de consumos, llegando dicho sujeto á amenazar al vigilante con el cuchillo de partir la carne y este intimarle con revolver en mano.

Al intervenir una pareja de la benemérita que pasaba por el lugar del hecho, el tablajero se dió á la fuga, llevándose la carne que le querían decomisar y el cuchillo, el cual entregó á otra persona en su huida.

Dicho sujeto fué puesto luego á disposición del Juez municipal de aquella villa.

—El administrador principal de Correos de esta nos manifiesta que el Director general del cuerpo, ha acordado que en lo sucesivo el correo de esta provincia para Madrid sea entregado en la Estación de Mónica y vaya directo á la corte.

Por virtud de esta reforma la correspondencia para Lérida, Huesca, Zaragoza y Madrid y la que por estos puntos se dirige, saldrá de esta principal á las 6'45 mañana para llegar á Madrid á las 7'30 del siguiente día ganando por tanto una fecha.

Como pueden ver nuestros lectores esta reforma tiene verdadera importancia para esta comarca.

—Se han dado las órdenes para que sea conducido ala carcel de la Bisbal el preso en la correccional de és la Jose Cabarrocas Casabó, para extinguir la condena que se le impuso por dos delitos de hurto.

Han sido multados con cinco pesetas por haber infringido el reglamento de policia de carreteras, los vecinos de Bañolas, Galo Darmas y Pedro Palol.

—Ha sido nombrado alumno meritorio de la Estacion del ferrocarril de Francia en esta ciudad don Francisco Amich.

—La Comisión provincial ha designado á los cua-

tro diputados por el distrito de Figueras para que juntos y á solas y en union del ingeniero Jefe procedan á la recepciód definitiva, el viernes próximo, desde Diciembre, de las obras del puente sobre el torrente La Murga, en el pueblo de Tarradas y rectificaci6n del camino vocinal.

—La plantilla del personal de la Estaci6n de Francia en esta capital ha sido aumentada con un sub jefe para cuyo cargo ha sido nombrado don Clemente Borrull, Jefe de la Estaci6n que fué de la de Riudellots.

—Los repatriados que llegaron anteayer y ayer son los siguientes:

Agustin Piferrer de San Jordi del Regimiento de Soria.—Martin Puig de Fallinas, Caballeria Alfonso XII.—Carlos Clotera de Olot, Provincial núm. 2.—Sebastián Climent de Palafrugell, del Regimiento de Bailen.—Felix Bordas de Salt, del Regimiento de Guipúzcoa.—José Baró de esta ciudad, del Regimiento de Guipúzcoa.—Bernardo Bilajuiga de Peratlada, Telegrafista.—Joaquín Alabau de Olivias, Telegrafista.—Francisco Vidal de Olot del Regimiento de Barcelona.—Juan Serrá de San Feliu de Pallarols, Provincial de la Habana.—Benito Vinals de Bescanó del Regimiento de Guipúzcoa.—Jaime Falgás de Figueras, Artilleria de plaza y Juan Rovira de la Bisbal, Telegrafista.

—Los Ayuntamientos de toda la comarca de Olot se han adherido al Mensaje de la comisi6n de Barcelona pidiendo la descentralizaci6n.

—El domingo por la tarde falleció repentinamente, victima de la rotura de un aneurisma, el ex-sargento de orden público, don Pedro Carol. (Q. E. P. D.)

—Se ha adjudicado definitivamente á don Manuel Llatse Pau la subasta para la construcci6n del trozo 4.º de la carretera de Vilademat á Palafrugell por la cantidad de pesetas 205 279'65.

SECCIÓN RELIGIOSA

Santo de Hoy.—S. Andrés confesor.
Santo de Mañana. S. Eligo obispo.
Curenta Horas. en la Santa Iglesia Catedral

presidente era por tal motivo casi continua, y los deberes que tal interinidad me imponia resultaban tanto mayores cuanto que aquella fué en realidad la época en que el partido tuvo su mayor esplendor y fuerza, debidos á la inhábil conducta de los autonomistas y demostrados con el brillante triunfo que se obtuvo en todas las contiendas electorales, y muy singularmente en la de Diputados á Cortes por la circunscripci6n de la Habana, en la que llegó á obtener el puesto que la ley reserva á las minorias.

Preciso era hacer saber á los Senadores y Diputados del partido la verdadera situaci6n política y económica de la isla, é indicarles las aspiraciones de la opini6n y los remedios que el conocimiento de las circunstancias de actualidad permitia proponer con garantías de acierto.

De lo que entonces hice y de lo que propuse en defensa de los intereses del país, darán alguna idea las cartas que oficialmente dirigí á los Senadores y Diputados del partido de Unión Constitucional, y que á continuacion transcribo; siendo de advertir que reservo la copia de sus contestaciones y de otros documentos para cuya publicaci6n no me considero autorizado.

Las cartas que ahora reproduzco deben conservarse en poder de aquellos á quienes fueron dirigidas; y como se ve, ninguna se escribió para persona de intimidad familiar, como sucede con alguna de las publicadas por el general Polavieja, sino todas para personalidades de significaci6n política, que pueden hoy dar testimonio de la absoluta fidelidad de su transcripci6n. He sido tan escrupuloso en este punto, que algo muy importante hubiera referido ahora con relaci6n á las ya aludidas conferencias que celebré en Madrid el año 1883, si por desgracia, no mediase la sensible circunstancia de haber fallecido ya la mayor parte de los políticos ante quienes tuve la satisfacci6n de expresarles con la más absoluta franqueza.

Carta dirigida al Sr. D. Francisco de los Santos Guzman en 5 de Noviembre de 1884.

«Es indudable que ha trabajado V. y trabaja lo indecible en favor de los intereses de la isla de Cuba, y que el gobierno por su parte se halla animado de los mejores deseos; pero desgraciadamente los resultados no corresponden á las esperanzas concebidas. Sea por el poco satisfactorio estado del Tesoro de la Península, que no puede hacer más sacrificios, y deja á los azúcares de Cuba el derecho transi-

torio, sea por que reviste caracteres tan graves el crítico y angustioso estado de esta isla, lo cierto es que la situaci6n no mejora y que si no pueden aprovechar nuestros azúcares en la primera zafra las ventajas del tratado de comercio con los Estados Unidos (el cual, á pesar de todas las promesas, no se ha firmado todavía), yo no se donde iremos á parar.

»Añada á esto la situaci6n desesperada del Tesoro de Cuba. El Ejército y los hospitales militares están sin recursos; hay un atraso de cinco y seis meses en todos los pagos; la rentas todas van en descenso efecto de la miseria general, y el porvenir se presenta con los más negros colores. ¿Qué supone la rebaja de dos y medio á tres millones en la deuda del Colonial si el Presupuesto sigue con enorme déficit y no se indica el medio de cubrirlo con grandes rebajas en los gastos? Amenazados de expediciones filibusteras, no puede ni debe rebajarse el contingente del Ejército... ¿Qué hacer?... Francamente, este es un problema que me aturde y que sólo consiguiendo desarrollar los inmensos gérmenes que aún guarda este país en su seno, se podrá llegar á un término de salvaci6n.

»Mediten nuestros representantes en Cuba acerca de estas consideraciones generales que someramente les expongo, y dejo á su elevado criterio la necesidad imperiosa de buscar el remedio urgente que la gravedad del mal exige.

»Según le he manifestado desde hace tiempo, la protecci6n que ciertos elementos encontraban en altas esferas debia producir sus naturales consecuencias. Al irse de la isla de Cuba el general Castillo, deja quebrantado nuestro partido, y el desbarajuste mayor que puede concebirse en lo que á la Prensa se refiere. No comprendo lo que se llama «necesidades de la política» cuando pueden acarrear la pérdida de un país, y menos comprendo que se ofrezcan los destinos más importantes (el que mayor suma de conocimientos, de experiencia y de ilustraci6n requiere) á quien ni aun sabe escribir una carta! ¿Es que se burlan de nosotros y ha de ser esto granjeria de política de camarilla?... No sé lo que habrá contestado la persona á quien se ofreció el aludido puesto, según telegrama de ayer, pero si acepta (y cabe en lo posible, porque nada hay tan atrevido como la ignorancia), ¿qué va á ser de la gobernaci6n de la isla de Cuba? ¿Podemos ni debemos cargar con esta responsabilidad, cuando todos los nombramientos y cuanto ahí y aquí se hace por el gobierno se atribuye indebidamente á influencia nuestra? ¿Cuitados de nosotros que somos

PASCUAL PERUCHO



DENTISTA DE LA REAL CASA

Licenciado en el Colegio de Dentistas de París y aprobado en la Facultad de Medicina de Madrid.

EX-OPERADOR Y JEFE DE TALLER DE LA CASA DEL DOCTOR PRETER DE PARÍS Y PREMIADO EN VARIAS EXPOSICIONES.

tiene el honor de ofrecer su gabinete de operaciones

Subida al Puente de Piedra, núm. 2, esquina a la Plaza de la Constitución
GERONA

Tratamiento de todas las enfermedades de la boca. Especialidad en la construcción de dentaduras artificiales, sin ganchos ni resortes, garantizadas por un éxito completo. Empastes de todas clases, y orificaciones al oro puro.

La Previsión Nacional

Compañía de seguros contra incendios
A PRIMA FIJA

CAPITAL



20.000.000 rs.

TREMOLS Y AUGUET

Subdirectores regionales de la Provincia

Plaza del Carril, 6 bis, 2.º-2.ª=GERONA

NOTA.—Se desean agentes a los que se dará muy buena comisión. Son preferidos los que hayan trabajado en el ramo de incendios

CORREOS

Entradas

Madrid.	8'48	mañana
Barcelona.	8'48	id.
Francia.	7 m.	3'19 t.
Puigcerdá y Ripoll.	5'30 m.	
Olot y su línea.	5'30	
S. Feliu de Guixols.	7 m. y 6 t.	
Amer y su línea.	6'30 m.	
S. Aniol y su línea.	7 id.	
Estañol.	7 id.	

Salidas

3'19	tarde
7	mañana y 3 tarde
8'48	id. y 8 noche
11	id.
11	id.
9	id. y 6 tarde
10	id.
10	id.
10	id.

Despachos de certificados y cartas en listas, de 10 a 12 de la m. a 1 de la t.

Apartado: a las 10 de la mañana y 8 noche.

Correspondencia falta de franqueo, de 10 a 12 de la mañana.

Los buzones de los Estancos se recogen a la 1'45 de la tarde y a las 9 de la noche y la del buzón de la Principal media hora antes de la salida del correo.

Además de la Principal, están autorizadas para recibir y entregar cartas y valores declarados las oficinas de Bañolas, Blanes, Besalu, Castell-fulit, Castell de Ampúrias, Figueras, Fla-sa, Gèrona, Hostalrich, La Bisbal, La Junquera, Olot, Palafrugell, Palamós, Port-bou, Puigcerdá Ribas, Ripoll, Rosas y San Feliu de Guixols.

DISPONIBLE

los más perjudicados y los que con más ardor criticamos tal cúmulo de desaciertos!

En fin, amigos míos, Dios ilumine al Gobierno para salvar a Cuba!

Carta al Excmo. Sr. D. Francisco de los Santos Guzmán, 15 de Abril de 1885.

«El actual estado de cosas ha de traer indudablemente hondas perturbaciones en el orden político y social, pues no en balde dice el refrán que «donde no hay harina todo es mohina». Las medidas que exige la situación económica de Cuba han de ser inmediatas y radicales: en cuanto a mí toca y a mi puesto en el partido, cábeme la triste satisfacción de haber visto a tiempo los males que se nos venían encima, y aconsejado los únicos remedios: el arreglo de la Deuda con la rebaja de intereses y aplazamiento de amortización. Ya esto no basta hoy, pues siempre quedará un déficit en el Presupuesto.

Comprenderá usted que en tales condiciones es muy poco apetitoso encontrarse aquí, sufriendo los embates de la opinión, conteniendo frebriles impacencias, alentando a los débiles, dando esperanzas a los arruinados, luchando con todo el mundo y procurando por encima de todo sostener el buen nombre y prestigio del Gobierno: que son la honra y el prestigio de la patria.

El resultado de esta conducta más gubernamental que la del mismo Gobierno, es el que se juzgue que «el Centro no hace nada», «de nada se ocupa», «nada pide a sus representantes»; y harto sabe V. que en cartas y telegramas hemos pedido cuanto juzgamos indispensable, pintando la verdad de la situación. Efecto de nuestro silencio ante el público son esas populacheras pasajeras y esos actos de ruidoso alarde y de ataques a determinados acuerdos, como la junta de cuatro ó de cinco mil personas que tuvo efecto el domingo último. Los periódicos darán a usted una idea de lo ocurrido; pero han callado los inconvenientes ataques a nuestros representantes en Cortes, al Gobierno, etc. Valga que había allí personas de juicio que procuraron encauzar el asunto nombrando una comisión para que propusieran soluciones concretas. Felizmente, los que la componen se me han

CAPITULO IV

En plena crisis económica.— Es defensa de los intereses del país.— Cartas oficiales a los representantes en Cortes.— El fracasado tratado de comercio.— Descenso en las ventas y atraso en los pagos.— La Deuda y los Presupuestos.— Mis previsiones y ruegos.— Política gubernamental.— Estado de la opinión en Cuba.— Los Presupuestos de 1885-86.

En los primeros meses del año 1884 llegó a su más imponente desarrollo la crisis económica que tan honda perturbación produjo en la isla de Cuba. Se dificultaba la recaudación de los tributos; retráíanse de toda negociación los capitales extranjeros; quedaban paralizadas las más importantes negociaciones mercantiles; las ordinarias atenciones de la vida se satisfacían difícilmente, no a expensas de la renta sino con quebranto del mal realizado capital, y el crédito del Tesoro disminuía en justa proporción al aplazamiento y negativa de sus pagos.

Los frecuentes viajes que realizaba el Conde de Casa Moré para atender a sus haciendas situadas en territorio de Las Villas, le impedían prestar atención asidua a las funciones de su cargo de Presidente del partido de Unión Constitucional. Mi sustitución como primer Vice-